



Provincia de Santa Fe

Ministerio de Innovación y Cultura

XCIV SALÓN ANUAL DE SANTA FE

ACTA DEL JURADO DE SELECCIÓN

En la ciudad de Santa Fe, a los 19 días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, se reúnen en el Museo Provincial de Bellas Artes “Rosa Galisteo de Rodríguez” los miembros del jurado de premiación del XCIV Salón Anual de Santa Fe Año 2017, a saber: Fernanda Marisa Aquere DNI N° 20.320.721, Adriana Beatriz Armando, DNI N° 12.297.705, Jorge Raúl Flores DNI N° 17.155.884, Silvia Gurfein DNI N° 14.186.881 y Tomás Javier Villa de Villafañe DNI N° 26.781.711.

El jurado mencionado eligió 42 obras/proyectos de 41 artistas para participar del referido Salón; cabe aclarar que la artista Estrella Herrera seleccionada con la obra *Sin título* de la serie *Campo Magnético* decidió no enviarla y por tanto no participar. Entonces, se ponen a consideración del jurado 41 obras/proyectos de 40 artistas y el mismo determina que las obras/proyectos ganadores de los premios a asignar son los siguientes:

Premio “Gobierno de la Provincia de Santa Fe” \$150.000.- (Adquisición) a Fabiana Beatriz Imola por su obra *Teatrino*.

Premio Ministerio de Innovación y Cultura \$40.000.- (No adquisición) a Nicolás Pontón por su obra *La superficie del tiempo*.

Premio Museo Provincial de Bellas Artes “Rosa Galisteo de Rodríguez” \$40.000.- (No adquisición) a Bruno Leandro Grupalli por su obra *Obra de pared mostrando su estado de duda*.

Mención Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe \$30.000.- (No adquisición) a Priscila Débora Sandoval por su obra *Negro*.

Mención Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe \$20.000.- (No adquisición) a Estefanía Carolina Landesmann por su obra *See/Through II*.



Museo Provincial de Bellas Artes “Rosa Galisteo de Rodríguez”
Teléfono Fax (0342)-457-3577 4 de Enero 1510 3000 Santa Fe
E.Mail: info@mpba.org.ar - www.mpba.org.ar

Mención Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe \$20.000.- (No adquisición) al colectivo Barrio sin plaza: Ariana Beilis y Malcon D'Stefano por su obra *Gesto Patrio*.

Mención de la Asociación de Amigos del Museo Provincial de Bellas Artes “Rosa Galisteo de Rodríguez” \$10.000.- (No adquisición) a Mimí Laquidara por su obra *Serie A*.

Mención Cámara de Diputados de la Nación \$10.000.- (No adquisición) al colectivo Separata: Federico Salvarredy y José Storni por su obra *Caja Registradora*.

Mención Universidad Nacional del Litoral \$10.000.- (No adquisición) al colectivo Básica TV: Emilio Bianchi, Luciano Demarco y Paz Guzmán por su obra *Concealing*.

Mención Fondo Nacional de las Artes \$10.000.- (No adquisición) a Susana Hochstimm por su obra *Sin título*.

Mención RED SPORT \$10.000.- (No adquisición) a María Virginia Molinari por su obra *Dedicatoria*.

Mención Pilay \$10.000.- (No adquisición) a Felicita Cersoffio por su obra *Mecanismo de defensa. Proyecto: mi casa ya no es un refugio*.

Mención Rotary Club de Santa Fe: plaqueta Horacio Caillet Bois (No adquisición) a Nicolás Martella por su obra *MNBA-Sala 16 (Testimonio del gusto de una época)*.

Los criterios tenidos en cuenta por el jurado para esta etapa de premiación de obras/proyectos son la calidad conceptual y material, las búsquedas experimentales y, a su vez, la consistencia y solidez de las propuestas, con el propósito de ofrecer un panorama amplio tanto generacionalmente como de géneros y poéticas.

Siendo las 17h se da por terminada la deliberación, y en conformidad de todos los integrantes del jurado, se firman cinco copias de igual tenor y a un solo efecto.